

17/02/2025

2025 - 38

DEKRETUEN ETA EBAZPENEN LIBURUA /
LIBRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalenegetza.araba.eus/arratzua-ubarrundia/validacionDoc?entidad=ARRAZUA>
L0144708b02a111519907e91ca020d22z

DECRETO DE ALCALDÍA

Convocatoria de subvenciones para la contratación de vehículos con conductor, de servicio público o empresa particular, para acudir a lugares de ocio (Gautxori) 2025.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 17 de agosto de 2022, aprobó las bases de concesión para la contratación de vehículos con conductor, de servicio público o empresa particular, para acudir a lugares de ocio (Gautxori).

Las mismas fueron expuestas al público por el plazo de veinte días en el BOTHA nº 97/2022 de 26 de agosto sin que se produjeran alegaciones.

Las bases definitivas fueron publicadas en el BOTHA nº 115/2022 de 7 de octubre.

Visto lo anterior, y en base a lo dispuesto en el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Dispongo:

Primero. - Aprobar la convocatoria de subvenciones a la contratación de vehículos con conductor, de servicio público o empresa particular, para acudir a lugares de ocio (Gautxori), que se regulará por las bases aprobadas al efecto y publicadas en el BOTHA nº 115/2022 de 7 de octubre.

Segundo. - Esta subvención se concede en régimen de concurrencia competitiva.

Tercero. - Cada solicitante deberá presentar una solicitud mensual con la relación viajes/trayectos realizados en el mismo.

Cuarto. - Las subvenciones serán abonadas a cargo de la partida presupuestaria 4412.480.008

Quinto. - Dar la mayor difusión a esta resolución mediante anuncios en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la web y por la red. Asimismo, se publicará en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Sexto. - Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Documento firmado electrónicamente

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
MARIA VICTORIA CANTALAPIEDRA MORENO	Idazkaria / Secretaria	17/02/2025 13:27
MARIA BLANCA ANTEPARA URIBE	Alkatea / Alcadesa	17/02/2025 13:28